

III MESA REDONDA SOBRE PALMA ACEITERA

RECOMENDACIONES EN CUANTO A LOS ASPECTOS DE COMERCIALIZACION DEL CULTIVO

1. Constituir un grupo de trabajo de la red, que analice las posibilidades y condiciones de expansión del consumo de aceite de palma en la región, y en los principales mercados, y las oportunidades y dificultades que representan para los países de América Latina y Central.

a. Examinar las condiciones de las últimas décadas, que permitirán una rápida expansión de las exportaciones y consumo de aceite de palma, y de los productos (grasas animales y aceites vegetales) que cederán mercado a la palma;

b. Analizar las condiciones actuales de costo del aceite de palma y de otros aceites vegetales;

c. Indicar niveles de costo de producción que el aceite de palma debe tener, para abastecer mercados de alimentos y penetrar en mercados industriales y energéticos;

d. Recomendar acciones que a nivel de la agroindustria, deben adoptar los países, como cuidados fitosanitarios, establecimiento de infraestructura de transporte, normas de calidad y sistemas de comercialización;

e. Analizar condiciones y posibilidades de comercio intra-regional de aceite de palma en América Latina.

2. Solicitar a los países latinoamericanos, informaciones sobre producción, importaciones y exportaciones de aceites vegetales, indicando tipos de aceite y países de origen y destino.

3. Estimular la cooperación técnico-económica entre países de la región en la agroindustria de la palma aceitera.

RECOMENDACIONES EN CUANTO A ORGANIZACION DE LA PRODUCCION CON ENFASIS EN PEQUEÑOS AGRICULTORES Y PEQUEÑAS UNIDADES DE EXTRACCION DEL ACEITE

1. Constituir un grupo de trabajo de la red para analizar y evaluar las perspectivas y formas de organización de los pequeños y medianos productores, y la viabilidad de diferentes escalas de industrialización de la palma aceitera, como factor de promoción del desarrollo del cultivo, con el propósito de establecer:

a. Las formas de asociación de pequeños y medianos productores (aspectos jurídicos y administrativos);

b. Las formas de organización de la producción y transporte, considerando las condiciones regionales;

c. Las alternativas de organización de diversos tamaños de agroindustria de palma;

d. Las alternativas tecnológicas de procesamiento de la palma al alcance de cooperativas y asociaciones de productores,

así como el análisis de la viabilidad técnico-económica de pequeñas empresas de palma aceitera;

e. Las posibilidades de mayor contribución a la expansión del cultivo de palma, a través de pequeñas agroindustrias.

2. Apoyar los esfuerzos de demostración y divulgación de información a los interesados en pequeñas plantas de extracción.

3. Apoyar el entrenamiento de técnicos e interesados en la industrialización y cultivo de la palma.

4. Analizar la incorporación del cultivo en actividades de colonización de regiones marginales del trópico húmedo.

5. Formación y promoción de empresas para el desarrollo de la palma aceitera, considerando la captación de recursos de pequeños y medianos inversionistas.

RECOMENDACIONES EN CUANTO A LOS ASPECTOS FITOSANITARIOS DEL CULTIVO

Promover la formación de un grupo de trabajo interdisciplinario en que predominen especialistas en fitopatología, con la finalidad de:

a. Inventariar las plagas y enfermedades conocidas hasta ahora en el continente y recomendar medidas de protección y cuarentena;

b. Inventariar las enfermedades conocidas que hay en nuestros

países latinoamericanos y recomendar medidas de protección y cuarentena para cada uno de los países productores;

- c. Identificar las fuentes de resistencia genética a las principales enfermedades que hay en América Latina y elaborar una relación de los germoplasmas disponibles para siembra, probados como resistentes a una enfermedad o grupo de enfermedades;
- d. Proponer trabajos específicos para la solución de problemas de plagas y enfermedades económicamente importantes para el cultivo en América Latina, incluyendo un manual que sirva de base a la identificación de los principales problemas en el aspecto fitosanitario, que predominan en la región.

RECOMENDACIONES DEL PANEL SOBRE USOS TRADICIONALES Y NUEVOS DEL ACEITE DE PALMA

Apoyar los esfuerzos para un mayor uso industrial del aceite de palma en relación a la elaboración de varios productos, entre ellos, las margarinas, que requieren menor hidrogenación que otros aceites vegetales.

Divulgar los avances que se van desarrollando para la utilización del aceite de palma como insumo energético.

Indicar que existen buenas perspectivas técnico-económicas para el uso del aceite de palma, en regiones tropicales húmedas, alejadas de los centros de procesamiento del petróleo.

Estimular la utilización de aceite de palma, supliendo sucesivamente las necesidades del mercado de alimentos, de la industria química y de la industria energética.

Curso intensivo sobre Palma Aceitera

La United Brands Company, tal como lo viene haciendo desde hace años, dictará un curso intensivo sobre Palma Africana de aceite. Este se llevará a cabo del 11 de febrero al 6 de abril de 1985, en sus instalaciones de Coto, en Costa Rica.

El curso es en español y está dirigido a nivel de Ingeniero Agrónomo o su equivalente, requisito indispensable para ser admitido. Su duración es de ocho semanas, en las que se cubren los siguientes aspectos:

1. Morfología y crecimiento.
2. Mejora genética.
3. Cultivo de tejidos.
4. Germinación y viveros.
5. Principales prácticas agronómicas.
6. Suelos y nutrición mineral.
7. Fitosanidad.

8. Estadística aplicada.

9. Extracción y procesamiento de aceite.

10. Aspectos relacionados con manejo de empresas y con manejo de fincas.

El cupo para este curso está limitado a 20 estudiantes, por lo que se recomienda a los interesados hacer la solicitud de admisión a la mayor brevedad. La asistencia debe ser confirmada a más tardar el 10 de enero de 1985.

El costo por estudiante es de US\$2.250 pagados al iniciar el curso. Este monto no incluye gastos de hospedaje, ni alimentación.

Mayor información, dirigirse a: Dr. D. L. Richardson
Director División de Servicios Agrícolas
Compañía Bananera de Costa Rica
Edificio, Numar, Apartado 30 San José, Costa Rica.
o, a las oficinas de FEDEPALMA.

IMPORTACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Producto	Agosto		Enero - agosto	
	1984	1983	1984	1983
Frijol soya		14.00	48.60	36.80
Aceite de soya	0.70		17.50	41.20
Total (en aceite)*	0.70	2.38	25.76	47.46

(*) Frijol a aceite de soya, 17^o/o.

Realizó: Fedepalma.

Fuente: Oil World.

Se sigue acentuando la tendencia anotada hace ya algunos meses, en el sentido que se ha venido sustituyendo el aceite de soya por aceite de pescado. En efecto en el período enero-agosto 84 con relación a idéntico período del 83 las importaciones (en términos de aceite) han disminuido en 45.72^o/o. Igualmente se sigue

notando la preferencia este año por la importación de frijol soya para ser procesado aquí, obteniendo el aceite y la torta es decir, generando valor agregado en el país. El incremento en la importación de frijol soya entre los primeros ocho meses de 1984 con relación a los de 1983, ha sido de 32.07^o/o.